



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA
Cel. :(504)95 50 10 19
Correo: m_ceguaca@hotmail.com



CEGUACA, S.B.

**PLAN DE ACCION;
MUNICIPALIDAD Y
DIRECCION
REGIONAL/MUNICIPAL
DE SALUD
OPERACIÓN FUERZA HONDURAS**

**MUNICIPALIDAD DE CEGUACA,
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA**





**MUNICIPALIDAD DE CEGUACA, CEGUACA, SANTA BÁRBARA
GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE RECURSOS FUERZA HONDURAS
PLAN DE ACCIÓN MUNICIPALIDAD Y DIRECCIÓN REGIONAL/MUNICIPAL DE
SALUD
Monto Asignado PCM 061-2020 L. 969,077.28**

A. Datos oficiales de salud COVID 19 Fecha: 19 de Julio del año 2020

Casos confirmados acumulados	Casos activos	Casos recuperados	Casos fallecidos
0	0	0	0

Estos datos los proporciona
Salud

B. Objetivo (es un objetivo estándar, el mismo para todos)

Apoyar los servicios de salud en el municipio con los recursos del fondo descentralizado "FUERZA HONDURAS", a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19.

C. Tipo de servicios según prioridades de salud (subrayar):

- A. Brigadas: equipos de rastreo o Triajes Móviles más otras acciones de apoyo al sector salud
- B. Triajes según disponibilidad de recursos
- C. Fortalecer los actuales servicios de los Centros de Salud para atención COVID-19
- D. Otro tipo de apoyo establecido en el CODEM

Nota/ Puede existir una combinación de las opciones según recursos disponibles (Subraye cuales son)

Según el acuerdo con salud, se seleccionará si se trata de un tipo, A, B, ~~C~~ o si es una combinación de servicios o algún otro que no esté especificado que sería la opción D. También puede haber una combinación de varios. ¿Para qué sirve esto? Para tener claro el tipo de servicio de salud que estaremos apoyando y que se reporte a la SESAL.





D. Resumen de Costos de Inversión y Operación

RESUMEN DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN	
COSTO INICIAL DE INVERSIÓN (Lempiras)	
RUBRO	COSTO
EQUIPAMIENTO	279,300.00
ADECUACIÓN DE ESPACIO 1/	50,000.00
SUBTOTAL	329,300.00
GASTOS MENSUALES(Lempiras)	
RECURSOS HUMANOS	116,288.92
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	13,473.84
OTROS INSUMOS	66,455.54
SUBTOTAL	196,218.30
N° DE MESES	3.00
COSTO DE OPERACIÓN DEL PERÍODO	588,654.90
OTROS GASTOS MENSUALES	17,040.79
N° DE MESES	3.00
TOTAL OTROS GASTOS EN EL PERÍODO	51,122.38
TOTAL INVERSIÓN MAS COSTOS DE OPERACIÓN	969,077.28
1/ Adecuación de espacios: debe presentarse un detalle de estos gastos.	








E. Recurso Humano:

RECURSO HUMANO (Lempiras)					
N°	Recursos Humanos	Cantidad	Salario Mensual	Costo Estimado mensual	Observaciones
1	Coordinador Medico	0	29,337.63	0.00	Se cuenta con una directora Municipal de salud en el Centro de Salud del Casco Urbano
2	Médicos Generales	1	29,337.63	29,337.63	x médicos en turno de la mañana y en turno de la tarde de lunes a domingo. x médicos de guardia
3	Licda. en Enfermería	1	18,000.00	18,000.00	x Enfermera Profesionales en Turno A, x enfermeras en turno B de Lunes a Domingo
4	Microbiólogos	1	22,000.00	22,000.00	x Microbiólogos en Turno A, x Microbiólogos en turno B de Lunes a Domingo, x microbióloga en turno C
5	Auxiliar de Enfermería	1	12,600.00	12,600.00	x auxiliares Enfermera en Turno A, x enfermeras en turno B y x Turno C
6	Personal de Aseo	1	11,450.43	11,450.43	
7	Ayudante	2	11,450.43	22,900.86	
TOTAL		7		116,288.92	

Nota/ la cantidad de personal es según las necesidades y el tipo de servicio acordados con Salud. Los costos si están como lo establece la SESAL.





A. Equipamiento para el funcionamiento del Centro

EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (Lempiras)				
N°	EQUIPOS Y MOBILIARIOS	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	Estetoscopios	1	1,000.00	1,000.00
2	Esfigmomanometro	1	1,000.00	1,000.00
3	Termómetros laser	1	1,000.00	1,000.00
4	Oxímetros de pulso	1	800.00	800.00
5	Glucómetros con sus cintas	1	800.00	800.00
6	Carro roio (carro choque)	1	150,000.00	150,000.00
7	Negatoscopio	1	1,200.00	1,200.00
8	Balanzas medicas con tallimetro	1	1,500.00	1,500.00
9	Tanques de Oxígeno	1	3,000.00	3,000.00
10	Manómetros	1	4,500.00	4,500.00
11	manual	1	20,000.00	20,000.00
12	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	1	3,000.00	3,000.00
13	Camilla de transporte	1	30,000.00	30,000.00
14	Escritorios	1	2,500.00	2,500.00
15	Sillas ejecutivas	1	3,000.00	3,000.00
16	Camillas	1	5,000.00	5,000.00
17	Sillas de espera de pacientes	9	500.00	4,500.00
18	Sillas de ruedas	1	3,000.00	3,000.00
19	Silla ergonomica microbiologo	1	4,000.00	4,000.00
20	Archivo	1	4,500.00	4,500.00
21	Basureros con pedal	1	500.00	500.00
22	Basureros grandes para descarte de EPP	1	1,500.00	1,500.00
23	Oasis (DispensadorAgua)	1	3,000.00	3,000.00
24	Atomizador para desinfección del área	1	3,000.00	3,000.00
25	Dispensadores de Gel antibacterial	1	1,000.00	1,000.00
26	Camas con sus sabanas	1	6,000.00	6,000.00
27	Refrigeradoras grande	1	20,000.00	20,000.00
TOTAL				279,300.00

NOTA: Los costos unitarios son referencia de la SESAL, puede también consultar el Observatorio de precios para insumos de la emergencia en el Link que aparece en la guía.





B. Equipo de Protección Personal

REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)			
ITEM	CANTIDAD MENSUAL	COSTO UNITARIO	TOTAL
Guantes No estériles descartables (Talla S,M, L) Caja	3	130.00	390.00
Guantes Estériles (N° 6,5,7,8)	12	7.00	84.00
Gafas protectoras	12	250.00	3,000.00
Overol	12	350.00	4,200.00
Gorros de protección	12	2.00	24.00
Cubrebotas descartables	12	3.82	45.84
Batas descartables	12	30.00	360.00
Mascarilla Niosh N95	12	185.00	2,220.00
Mascarilla quirúrgica	50	15.00	750.00
Botas de hule (Talla 6 7,8)	12	200.00	2,400.00
TOTAL			13,473.84

NOTA: Los costos unitarios son referencia de la SESAL, puede también consultar el Observatorio de precios para insumos de la emergencia en el Link que aparece en la guía.

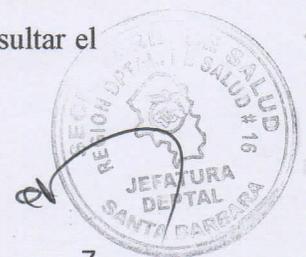




C. Otros Insumos

OTROS INSUMOS (Lempiras)					
A	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO				
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
1	Venoclis	Unidad	102	5.50	561.00
2	Cateter No.20	Unidad	36	6.84	246.24
3	Jeringas	Unidad	65	1.10	71.50
4	Mariposas	Unidad	74	4.66	344.84
5	Algodón	Rollo	79	80.00	6,320.00
6	Esparadrapo	Rollo	77	195.00	15,015.00
7	Mascarillas con reservorio	Unidad	200	65.00	13,000.00
8	Puntas Nasaes	Unidad	250	65.00	16,250.00
	TOTAL				51,808.58
B	INSUMOS DE LIMPIEZA				
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
9	Jabón Antibacterial	Galones	1	800.00	800.00
10	Hipoclorito de sodio granulado	Balde	1	700.00	700.00
11	Alcohol Gel al 70%- 80%	Galones	1	500.00	500.00
12	Bolsas rojas 18*24	Fardo	1	1,135.00	1,135.00
13	Bolsas rojas 24*32	Fardo	1	1,135.00	1,135.00
14	Cloro al 5.5%	Barril	1	3,000.00	3,000.00
15	Desinfectante para pisos	Galón	1	52.00	52.00
16	Detergente en polvo	Fardo	1	590.00	590.00
17	Baldes para acarreo de agua	unidad	1	56.00	56.00
18	Carros para trapeador	Unidad	1	3,000.00	3,000.00
19	Palo de trapeador con rosca	Unidad	1	110.00	110.00
20	Mecha para trapeador	Unidad	1	52.00	52.00
21	Escobas	Unidad	1	80.00	80.00
22	Guantes amarillos de hule	Par	1	26.00	26.00
23	Paños de microfibra {Toalla}	Unidad	1	12.00	12.00
24	Cepillo para inodoro	Unidad	1	25.00	25.00
25	Pala para recoger basura	Unidad	1	25.00	25.00
26	Pastes Verdes	Pae	1	5.00	5.00
	TOTAL				11,303.00
C	OTROS				
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
27	Baterias AAA recargable	Unidad	1	100.00	100.00
28	Papel higiénico	Rollo Grande	10	57.50	575.00
29	Papel toalla	Paquete	12	130.33	1,563.96
30	Vasos desechables cónicos	Caja	1	1,105.00	1,105.00
	TOTAL				3,343.96
	TOTAL				66,455.54

NOTA: Los costos unitarios son referencia de la SESAL, puede también consultar el Observatorio de emergencia en el Link que aparece en la guía.





D. Otros Gastos

OTROS GASTOS MENSUALES					
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO	VALOR
1	Mantenimiento de Vehiculos		1	1,740.79	1,740.79
2	Diesel		1	3,500.00	3,500.00
3	Contratacion de Transporte		1	1,000.00	1,000.00
4	Repuestos Urgentes		1	1,000.00	1,000.00
5	Ataúdes		1	2,800.00	2,800.00
6	Papeleria		1	1,000.00	1,000.00
7	Otros		1	6,000.00	6,000.00
	TOTAL				17,040.79

Nota: Aquí se registran otros gastos que no están contemplados en los rubros anteriores, por ejemplo: mantenimiento, combustible, contratación de transporte, repuestos urgentes, ataúdes, papelería y otros. En unidad coloque rollos, paquetes, galones, otros. En cantidad, según el número de unidades. En precio, el que corresponda al producto o servicio.

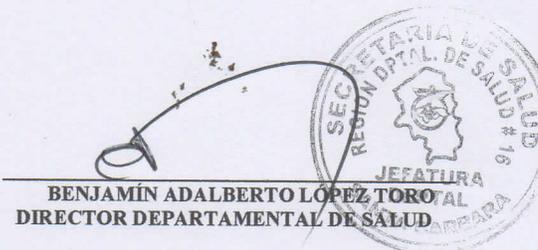




E. Consideraciones

- Las inversiones se estiman para tres meses en los cuadros (automático)
- Referente a la contratación de personal de salud. Hay dos cosas que tomarán su tiempo: i) buscar personal que esté disponible para un contrato de corto plazo para un tema delicado, el COVID 19, esto requiere apoyo mutuo SESA-Municipalidades; ii) la compra del equipo y los insumos, así que no vale la pena contratar al personal mientras no esté listo esto, así ganaríamos más tiempo de servicio de los contratados. Esto no tienen nada que ver con el cálculo de la hoja de Excel, es solo para que lo tenga en cuenta al momento contrata el personal.
- Sobre la contratación de personal de salud, el Congreso Nacional está por publicar un Decreto para contratación de personal con carta de egresados, y otras referencias, le enviaremos la copia cuando esté disponible.
- También le enviaremos más adelante, un contrato modelo que será de utilidad para aspectos legales.
- Datos de costos: Fueron proporcionados por la SESAL, si se pueden obtener costos menores en el nivel local, o son más caros, entonces tienen que modificar el dato en la columna de costos. Favor revisar El Observatorio de Precios para Insumos de la Emergencia – ONCAE, está disponible en <http://oncae.gob.hn/observatorio>.
- No se puede comprar medicamentos con los recursos del PCM, estos están a cargo de la SESAL ni alimentos, porque estos están contemplados en Honduras Solidaria.
- Con recursos del PCM no se puede apoyar hospitales porque estos son de carácter regional no municipal y estamos obligados a gasto en el término municipal.
- Recuerde que, para todo gasto, necesita facturas CAI.
- Estas inversiones implican corresponsabilidad de la SESAL, por tanto, se espera que se contribuya máximo de sus posibilidades con insumos, equipo, personal médico, otros.


LUIS ANTONIO ENAMORADO MÉNDEZ
ALCALDE MUNICIPAL


BENJAMÍN ADALBERTO LÓPEZ TORO
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE SALUD